

{jcomments off}{jcomments off}



Durante la jornada de clausura de la temporada la Federación Cántabra de Atletismo hizo entrega al Villa de Cabezón del trofeo que le acredita como Campeón de Cantabria Absoluto por clubes en categoría masculina.

Manuel Saiz, presidente de la FCA, hizo entrega del trofeo a Víctor Reinoso, presidente del Villa de Cabezón, acompañados por representantes del At. Torrelavega (segundo clasificado), y del Camargo Sigaltec Juan de Herrera (tercero).

El Villa de Cabezón consiguió el título tras ser atendida su reclamación por alineación indebida del At. Torrelavega. Ante la reclamación presentada por el Villa de Cabezón, la Junta Directiva de la FCA considera que hubo alineación indebida de dos atletas por parte del At. Torrelavega.

Los atletas son: con licencia SR-1363 (t) Abdelatif Msabbet y con licencia SR 1356 Noureddine El Hachoumi, por competir con Licencia Autonómica.

LA FCA ha tenido en cuenta que los atletas extranjeros no pueden competir con licencia autonómica de acuerdo con la normativa de licencias de la RFEA, ver reglamento de licencias art 12.1 (pág: 4): “12.1. Los atletas extranjeros podrán tramitar licencia por un club o como independientes. En ambos casos dicha licencia será estatal.”

La FCA considera que el A. Torrelavega no ha obrado de mala fe, simplemente se le debe achacar desconocimiento de la norma.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto esta FCA toma el acuerdo de anular todas las puntuaciones de estos dos atletas en las pruebas de 3000 m l., 1500 m l. y 3000 m obstáculos.

[Acta rectificada](#) - [Circular 69 / 2012](#)